

Municipio de Astacinga Veracruz

LICITACION SIMPLIFICADA NO. LS/MAV/001/RECFISCALES/2019

**RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE
TRANSPORTE**

(CAMIONETA AUSTERA 2019)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

Palacio Municipal s/n Astacinga, Veracruz.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021**



**MUNICIPIO DE ASTACINGA, VER
LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS/MAV/001/RECFISCALES/2019 ADQUISICIÓN DE
CAMIONETA, AUSTERA 2019**

ÍNDICE

- 1.- INVITACIÓN
- 2.- BASES
- 3.- ANEXOS TÉCNICOS
- 4.-PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
- 5.-ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
- 6.-CUADRO COMPARATIVO
- 7.-DICTAMEN TÉCNICO
- 8.-NOTIFICACIONES DE FALLO
- 9.-PEDIDO



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



INVITACIÓN
MAV/LS/INV01/2019
ASTACINGA, VER A 12 DE ABRIL DE 2019.

GASME AUTOMOTRIZ SA DE CV.
PROL. DE OTE.6 NUM. 938 COL. RAFAEL ALBARADO
C.P. 94340, ORIZABA, VER
C. LAE PATRICIA VALDIVIA RODRÍGUEZ
VENTAS NISSAN GASME ORIZABA
P R E S E N T E

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ASTACINGA, VER.; A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1,9,56,57 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LO INVITA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS/MAV/001/RECFISCALES/2019** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **"EQUIPO DE TRANSPORTE" (CAMIONETA)** CUYAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN CUADRO TÉCNICO Y LAS BASES ANEXAS.

LA COTIZACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ SER ENTREGADA POR SEPARADO, EN SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO. LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE ESTOS SERÁN EL DÍA 19 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00HRS. EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, HACIENDO MENCIÓN QUE CONFORME AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES ES OPCIONAL, SEÑALANDO QUE TODA PROPOSICIÓN EXTEMPORÁNEA A LA FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA NO SERÁ ACEPTADA.

AGRADECIENDO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA DAR A LA PRESENTE Y SIN OTRO EN PARTICULAR, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA
2018 - 2021

C. PROFESOR ANTONIO RAMÍREZ ITEHUA
PRESIDENTE MUNICIPAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



INVITACION
MXV/LS/INV02/2019
ASTACINGA, VER A 12 DE ABRIL DE 2019.

SAMURAI MOTORS S DE RL DE CV
CALLE 10 NO.4320, COL. LA POSTA, C.P. 94575
CÓRDOBA, VER.
ANSBERTO ALONSO MARTINEZ HERNANDEZ
ASESOR DE VENTAS
P R E S E N T E

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ASTACINGA, VER.; A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1,9,56,57 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LO INVITA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS/MAV/001/RECFISCALES/2019** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **"EQUIPO DE TRANSPORTE" (CAMIONETA)** CUYAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN CUADRO TÉCNICO Y LAS BASES ANEXAS.

LA COTIZACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ SER ENTREGADA POR SEPARADO, EN SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO. LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE ESTOS SERÁN EL DÍA 19 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00HRS. EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, HACIENDO MENCIÓN QUE CONFORME AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES ES OPCIONAL, SEÑALANDO QUE TODA PROPOSICIÓN EXTEMPORÁNEA A LA FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA NO SERÁ ACEPTADA.

AGRADECIENDO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA DAR A LA PRESENTE Y SIN OTRO EN PARTICULAR, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
ATENTAMENTE
PRESIDENCIA
2021

C. PROFESOR ANTONIO RAMÍREZ ITEHUA
PRESIDENTE MUNICIPAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



INVITACIÓN
MXV/LS/INV03/2019
ASTACINGA, VER A 12 DE ABRIL DE 2019.

RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
PROL. DE ORIENTE 6 NUM. 4002
COL. RAFAEL ALAVARADO, ORIZABA, VER.
C. SOFIA ITZEL BORBOLLA FERNANDEZ
GERENTE DE VENTAS
P R E S E N T E

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ASTACINGA, VER.; A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1,9,56,57 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LO INVITA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS/MAV/001/RECFISCALES/2019** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **"EQUIPO DE TRANSPORTE" (CAMIONETA)** CUYAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN CUADRO TÉCNICO Y LAS BASES ANEXAS.

LA COTIZACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ SER ENTREGADA POR SEPARADO, EN SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO. LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE ESTOS SERÁN EL DÍA 19 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00HRS. EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, HACIENDO MENCIÓN QUE CONFORME AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; LA ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES ES OPCIONAL, SEÑALANDO QUE TODA PROPOSICIÓN EXTEMPORÁNEA A LA FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA NO SERÁ ACEPTADA.

AGRADECIENDO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA DAR A LA PRESENTE Y SIN OTRO EN PARTICULAR, LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.

ATENTAMENTE

2019

C. PROFESOR ANTONIO RAMÍREZ ITEHUA
PRESIDENTE MUNICIPAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



BASES DE LA LICITACION SIMPLIFICADA

**H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ASTACINGA, VER.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/MAV/001/RECFISCALES/2019
RELATIVA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (CAMIONETA)”**

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ASTACINGA, VER., A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CON BASE EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1,9,56,58, Y DEMÁS RELATIVO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN ESTRUCTURA OBSERVACIÓN A LOS ARTÍCULOS 298 AL 306 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL NO. 302 A LOS ARTÍCULOS 35,108 Y 113 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTES PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE CON RELACIÓN A LOS RECURSOS FISCALES Y ATENDIENDO A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN AUTORIZADA DEL FONDO DE RECURSOS FISCALES 2019, EXPIDE LAS SIGUIENTES:

BASES

PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICA NO.
LS/MAV/001/RECFISCALES/2019.

PRIMERA,- EL BIEN OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LO CONSTRUYE LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE CONSISTENTE EN UNA CAMIONETA”, MISMO QUE DEBERÁ SER TOTALMENTE NUEVO, DEBIDO COTIZARSE EN CANTIDAD Y ESPECIFICACIÓN INDICADA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE BASE.

SEGUNDA.- LAS CONDICIONES DE ADQUISICIÓN SON:

- A) PLAZO DE ENTREGA:** DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO QUE ES PARTE INTEGRAL DE ESTAS BASES Y QUE CONTIENEN LAS



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DEL BIEN, ASIMISMO SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO ENTREGARA EL BIEN EN EL PLAZO INDICADO.

- B) **FORMA DE PAGO:** PODRÁ OTORGARSE UN ANTICIPO DE HASTA UN 20% SOBRE EL MONTO CONTRATADO INCLUIDO EL I.V.A. INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. EL RESPETO SERÁ PAGADO COMO FINIQUITO ÚNICO, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN Y PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN CASO DE NO HABER ANTICIPO EL PAGO SERÁ DE CONTADO RIGUROSO.
- C) **LUGAR DE ENTREGA DE LA CAMIONETA:** EN LA EXPLANADA PRINCIPAL DE PALACIO MUNICIPAL CON CALLE FRANCISCO I MADERO S/N C.P 94810 EN EL MUNICIPIO DE ASTACINGA DENTRO DEL HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA EL AYUNTAMIENTO.
- D) **LUGAR DE ENTREGA DE FACTURA:** EN LA OFICINA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL CON DOMICILIO CONOCIDO AV. FRANCISCO I MADERO C.P 94810 DEL MISMO MUNICIPIO DENTRO DEL HORARIO DE 9.00 A 15.00 HORAS CON EL ACUSE DE RECEPCIÓN DEL BIEN.
- E) **GARANTÍA DE LOS BIENES:** POR UN AÑO O 60,000 KILÓMETROS (LO QUE SUCEDA PRIMERO) LO CUAL COMIENZA A CORRER A PARTIR DE LA ENTREGA DEL BIEN.
- F) **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ MANTENER SUS PRECIOS VIGENTE HASTA LA ENTREGA DEL BIEN.

TERCERA.-CADA PARTICIPANTE DEBERÁ ENVIAR EN UN SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO, UNA COTIZACIÓN CON LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA IMPRESO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, ELABORÁNDOSE CONFORME A LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

A) PROPOSICION TECNICA

- I. DEBERÁN PRECISAR DETALLADAMENTE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE CADA UNO DE LOS BIENES SOLICITADOS, ADEMÁS DE CATÁLOGOS Y FOLLETOS ORIGINALES O FOTOCOPIA LEGIBLE A COLOR, SEÑALANDO LA PARTIDA EN LA CUAL PARTICIPA QUE PERMITAN UNA MEJOR DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OFERTADOS.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



- II. DATOS GENERALES DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE.

B) PROPOSICIONES ECONOMICAS

- I. POR CADA PARTIDA EN CONCURSO, UN SOLO PRECIO UNITARIO, IMPRESO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y **PRECIOS EN MONEDA NACIONAL.**
- II. LA PREPOSICIÓN ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER LOS PRECIOS UNITARIOS Y GLOBALES, INCLUYENDO EL IMPORTE POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LOS DESCUENTOS QUE EN SU CASO SE OFREZCAN. ASIMISMO, HARÁ MENCIÓN DE AQUELLAS CONDICIONES QUE PUEDAN FAVORECER EL INTERÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VER.
- III. **CUANDO NO SE SEÑALEN LAS CONDICIONES DE VENTA, SE TENDRÁN COMO ACEPTADAS LAS ESTIPULADAS EN LAS PRESENTES BASES.**
- IV. LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA COTIZACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEBERÁN SER FIRMADOS POR QUIEN TENGA FACULTADES LEGALES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN SE GENEREN, DEBIENDO SOSTENERSE LOS PRECIOS, AUN EN LOS CASOS DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y HASTA LA ENTREGA DEL BIEN.
- V. LOS DOCUMENTOS QUE AL EFECTO SE PRESENTEN, DEBERÁN SER EN ORIGINAL, SEÑALANDO DOMICILIO Y TELÉFONO DONDE LE PUEDA HACER CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN.

CUARTA.- LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARAN A CABO CON LAS O SIN LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES. DE ACUERDO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **EL DÍA 19 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 A.M.** EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE S/N C.P. 94810 EN EL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VER., ANTICIPADO QUE TODA PROPOSICIÓN EXTEMPORÁNEA A LA FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA SERÁ DESECHADA.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



QUINTA.- LA ADJUDICACIÓN SE LLEVARA A CABO EN LA TOTALIDAD DEL CONCURSO, OTORGÁNDOSE AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y GARANTICE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VER.; LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

SEXTA.- EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VER., ANTE IGUALDAD DE CONDICIONES EN PRECIO, CALIDAD, TIEMPO DE ENTREGA Y FINANCIAMIENTO; ENTRE OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICULARES OPTARAN POR LAS QUE PRESENTEN LOS EMPRESARIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, LA ADQUISICIÓN SERÁ EN PARTES PROPORCIONALES Y EN CASO DE NO ACEPTARLO ESTOS, LA ADQUISICIÓN SERÁ A FAVOR DE QUIEN RESULTE GANADOR EN EL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN QUE SE CELEBRE PROPIO ACTO DEL FALLO.

SÉPTIMA.- SE DESCALIFICA AL O LOS PARTICIPANTES QUE NO CUMPLAN CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS PRESENTES BASES O CUANDO SE COMPRUEBEN QUE ALGÚN PROVEEDOR HA ACORDADO CON OTRO U OTROS PROVEEDORES ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES.

OCTAVA.- EL FALLO SE SUSTENTARA EN EL **DICTAMEN TECNICO ECONOMICO** CORRESPONDIENTE, QUE ESTARÁ RESPALDADO POR LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, NOTIFICÁNDOSE POR ESCRITO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y CON FONDO DISPONIBLE, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE ASTACINGA, VER., BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE, EN CONJUNTO, EL 20% DE LOS CONCEPTOS Y VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN LOS MISMOS Y EL PRECIO DE LOS BIENES SEAN IGUAL AL PACTO ORIGINALMENTE, CONFORME AL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.

NOVENA.- DENTRO DE LOS **TRES** DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EL REPRESENTANTE LEGAL DEL O LOS PARTICIPANTES QUE RESULTEN GANADORES DEBERÁN COMPARECER ENTE EL DEPARTAMENTO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR EL PEDIDO O CONTRATO CORRESPONDIENTE, DE NO COMPADECER EN EL PLAZO INDICADO SE CANCELARA LA ADJUDICACIÓN, OTORGÁNDOSE A LAS SIGUIENTE MEJOR



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



POSTURA EN EL CASO DE QUE RESULTE CONVENIENTE AL INTERÉS DE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ASTACINGA, VER.

DECIMA.- LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN EL PEDIDO O CONTRATO, NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL NI TOTAL A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL O TRASPASARSE BAJO NINGUNA MODALIDAD. LA CONTRAVENCIÓN A ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA RESCISIÓN DEL MISMO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VER.

DECIMA PRIMERA.- LA EMPRESA DEBERÁ EXHIBIR UNA “**CARTA COMPROMISO DE GARANTÍA**”, EN EL QUE MANIFIESTE TEXTUALMENTE RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE FABRICACIÓN, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE PUDIERA INCURRIR EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO CIVIL DE ESTADO DE VERACRUZ, POR UN PERIODO DE 1 AÑO O 60,000 KILÓMETROS (LO QUE OCURRA PRIMERO), LA CUAL COMENZARA A PARTIR DE LA ENTREGA MATERIAL DEL BIEN.

DECIMA SEGUNDA.- EL COMITÉ DE ADQUISICIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VER., PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE DE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR, ASÍ COMO REVOCARLOS ANTICIPADAMENTE CUANDO CONCURRA RAZONES DEL INTERÉS PÚBLICO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

DÉCIMA TERCERA.- EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VER., PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN CUANDO:

- A) NO HAY LICITANTES.
- B) SE ACREDITE DE MANERA FEHACIENTE, QUE LOS PRECIOS DE MERCADO SON INFERIORES A LAS MEJORES OFERTAS RECIBIDAS.
- C) LOS LICITANTES NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVIOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.
- D) NO LO PERMITA EL PRESUPUESTO.
- E) LOS MONTOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS EXCEDAN LO AUTORIZADO.
- F) SE PRESENTE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



TODO ELLO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA VER., COMUNICÁNDOLO CON TODA OPORTUNIDAD Y POR ESCRITO A LOS PARTICIPANTES.

DECIMA CUARTA.- EN CASO DE QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA VER., CUENTE CON UNA SOLA PROPOSICIÓN, PROCEDERÁ A EFECTUAR UN ANÁLISIS DE MERCADO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL PEDIDO O CONTRATO, DE NO SER CONVENIENTE SE PROCEDERÁ CONFORME A LA CLÁUSULA ANTERIOR.

DECIMA QUINTA.- LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS BASES, PEDIDOS O CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE ACUERDO CON 62 Y 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SERÁN LAS SIGUIENTES:

- I. CUANDO EL PARTICIPANTE ADJUDICADO, NO SOSTENGA SUS PROPOSICIONES; INCUMPLA EN LOS TÉRMINOS DEL PEDIDO O CONTRATO; PRESENTE INFORMACIÓN FALSA O DOCUMENTACIÓN ALTERADA; REALICE PRÁCTICAS DESLEALES EN CONTRA DE LAS BASES O LESIONES EL INTERÉS PÚBLICO Y LA ECONOMÍA, SE LE APLICARÁ UNA MULTA DE CIENTO A MIL DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL DIARIO VIGENTE EN ASTACINGA, VER., EN LA FECHA EN QUE SE COMETA LA INFRACCIÓN Y PROHIBICIÓN PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DURANTE DOS AÑOS COMO PROVEEDOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ASTACINGA, VER.
- II. CUANDO EXISTA INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL PEDIDO O CONTRATO, SE HARÁ AFECTIVA LA FIANZA O GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO O CONTRATO.
- III. CUANDO EL PARTICIPANTE GANADOR, UNA VEZ CELEBRADO EL PEDIDO O CONTRATO, SE ATRASE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LOS BIENES NO ENTREGADOS; DICHA SANCIÓN SE ESTABLECERÁ EN EL PEDIDO O CONTRATO RESPECTIVO.

LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, SE PODRÁN APLICAR EN FORMA INDEPENDIENTE DE LAS ACCIONES CIVILES O PENALES QUE PUDIERAN DETERMINARSE, ADEMÁS QUE PROCEDERÁ LA SANCIÓN CUNADO EL



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



PROVEEDOR NO ENTREGUEN LOS BIENES ADJUDICADOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.

DECIMA SEXTA.- LAS PRESENTES BASES SEAN MODIFICADAS POR EL COMITÉ ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VER, DEBIDO A NOTIFICARLAS POR LO MENOS CON 24 HORAS PREVIAS DEL ACTO DE APERTURA DE LA COTIZACIÓN QUE CONTIENE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.

PARA ACLARAR CUALQUIER DUDA SOBRE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN EXTERNARSE POR ESCRITO, TRES DÍAS HÁBILES

ANTERIORES EN LA ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VER, EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL UBICADAS EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VER.

ATENTAMENTE

ASTACINGA, A 12 DE ABRIL DEL 2019



C. PROFESOR ANTONIO RAMÍREZ ITEHUA

PRESIDENTE MUNICIPAL
COMITÉ DE ADQUISICIONES



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



ANEXO TÉCNICO

DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS/MAV/001/RECFISCALES/2019
RELATIVA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (CAMIONETA)

NO. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN
1	1	CAMIONETA I. PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE MANERA DETALLADA CONFORME A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: AÑO DEL MODELO: 2019 CAMIONETA MODELO TIPO DE MOTOR TRANSMISIÓN ESTÁNDAR POTENCIA TORQUE SUSPENSIÓN AMORTIGUADORES FRENOS CAPACIDAD DE CARGA LLANTAS II. INCLUIR FOLLETOS CON FOTOS SEGÚN LOS DATOS, INFORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN.

ATENTAMENTE

ASTACINGA, A 12 DE ABRIL DEL 2019



C. PROFESOR ANTONIO RAMÍREZ ITEHUA

PRESIDENTE MUNICIPAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS/MAV/001/RECFISCALES/2019
RELATIVA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (CAMIONETA)

EN ASTACINGA, VERACRUZ SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL SALÓN QUE OCUPA EL H. CABILDO DE ESTE MUNICIPIO, SE REUNIERON LOS CUÍDANOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE ASTACINGA, VER., C. PROFESOR ANTONIO RAMÍREZ ITEHUA PRESIDENTE MUNICIPAL, L.C. PATRICIA TENTZOHUA TEHUACATL SINDICO ÚNICO MUNICIPAL, C. ROCIO VIANNEY TECPILE ITEHUA REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL, C. MAGDALENO QUIAHUA ACAHUA TESORERO MUNICIPAL, MARTHA FLORES VIDAL CONTRALOR MUNICIPAL, PARA EL EFECTO DE LLEVAR ACABO LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 43.56.57.58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE: DICHA LICITACION SIMPLIFICADA **LS/MAV/001/RECFISCALES/2019** RELATIVA DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (CAMIONETA) REALIZARSE DE CONFORMIDAD CON LA INVITACIÓN Y BASES CONTENIDAS EN EL OFICIO DE FECHA 12 DE ABRIL 2019 QUE SE ANEXA A LA PRESENTE. ENSEGUIDA SE HACE CONSTAR EN EL REFERIDO OFICIO DE INVITACIÓN, QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY CITADA FUE DEBIDAMENTE NOTIFICADO Y ENTREGADO A LOS PROVEEDORES SIGUIENTES: GASME AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V SAMURAI MOTORS S DE RL DE CV., RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., TAL Y COMO CONSTA EN LOS OFICIOS DE RECIBO QUE SE EXAMINAN: 1,2 Y 3 DE IGUAL MANERA SE HACE CONSTAR LA ASISTENCIA A ESTE ACTO DE LOS SEÑORES C. LAE. PATRICIA VALDIVIA RODRIGUEZ C. ANSBERTO ALONSO MARTINEZ HERNANDEZ Y C. SOFIA ITZEL BORBOLLA FERNANDEZ., QUIENES SE IDENTIFICAN COMO REPRESENTANTES DE LA EMPRESA: GASME AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V, SAMURAI MOTORS S DE RL DE CV. RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN SE HACE CONSTAR QUE DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A EFECTO EN EL OFICIO DE INVITACIÓN SE HAN PRESENTADO LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

- 1.- UN SOBRE DENOMINADO "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" POR LA EMPRESA PARTICIPANTE GASME AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
REGIDURIA UNICA
2018 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
2018 - 2021
SINDICATURA
UNICA MPAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
TESORERIA MUNICIPAL
2018 - 2021



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



2.- UN SOBRE DENOMINADO "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" POR LA EMPRESA PARTICIPANTE SAMURAI MOTORS S DE RL DE CV.

3.- UN SOBRE DENOMINADO "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" POR LA EMPRESA PARTICIPANTE RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

SE HACE NOTAR EN ESTE ACTO ANTE TODOS LOS PRESENTES QUE LOS SOBRES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERRADOS. TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE UNA VEZ VENCIDO EL PLAZO CONCEDIDO AL AFECTO ESTAS FUERON LAS ÚNICAS COTIZACIONES CON PROPUESTAS RELACIONADAS Y RECIBIDAS POR EL COMITÉ DE LICITACIONES.

DE INMEDIATO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 58 Y 42 DE LA LEY MENCIONADA SE PROCEDE A REALIZAR LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENE LA COTIZACIÓN CON LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA ORDEN QUE HA SIDO RELACIONADAS 1, 2 y 3.

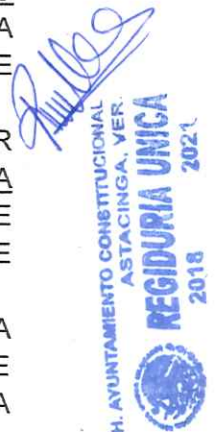
1.- COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR GASME AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. PRESENTE LA LAE. PATRICIA VALDIVIA RODRIGUEZ., MANIFIESTA QUE RECONOCE EL SOBRE DE LA LISTA COMO EL QUE PRESENTO OPORTUNAMENTE. ABIERTO EL SOBRE SE HACE CONTAR QUE CONTIENE DOS HOJAS ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS.

2.- COTIZACIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR SAMURAI MOTORS S DE RL DE CV. PRESENTE. EL C. ANSERTO ALONSO MARTINEZ HERNANDEZ MANIFIESTA QUE RECONOCE EL SOBRE A LA VISTA COMO EL QUE PRESENTO OPORTUNAMENTE. ABIERTO EL SOBRE QUE HACE CONTAR QUE CONTIENE TRES HOJAS ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS.

3.- COTIZACIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. PRESENTE. LA C. SOFIA ITZEL BORBOLLA FERNANDEZ MANIFIESTA QUE RECONOCE EL SOBRE A LA VISITA COMO EL QUE PRESENTO OPORTUNAMENTE. ABIERTO EL SOBRE SE HACE CONTAR QUE CONTIENE DOS HOJAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS.

VERIFICADAS LAS COTIZACIONES QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA RECIBIDAS ANALIZADAS Y CONFRONTADAS EN EL OFICIO DE INVITACIÓN SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS (IMPORTES CON IVA INCLUIDO):

CONTENIDO DE LA COTIZACIÓN	GASME AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	SAMURAY MOTORS S DE RL DE CV.	RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
PROPUESTA TECNICA	SI	SI	SI
PROPUESTA ECONOMICA (INCLUYE I.V.A)	\$ 288,900.00	\$323,200	\$365,500.00





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



VISTOS LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS SE PROCEDE A VALORARLAS, EXAMINANDO CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN CUANTO A SU AUTENTICIDAD Y ALCANCE, ASÍ COMO VALORAR LAS CARACTERÍSTICAS Y PRECIO DE LOS BIENES OFRECIDOS EN RELACIÓN CON LAS NECESIDADES DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y EN VIRTUD DE QUE ESTE COMITÉ NECESITA CON TODA RESPONSABILIDAD Y SERIEDAD EVALUAR LAS PROPOSICIONES RESIDAS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS SEÑALADOS EN EL OFICIO DE INVITACIÓN Y EN LAS BASES, SE CONCLUYE QUE EN LO GENERAL, LAS PROPUESTAS REÚNEN LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN CONSECUENCIA ESTE COMITÉ:

ACUERDA: SE TIENEN POR RECIBIDAS Y ACEPTADAS LAS COTIZACIONES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACION SIMPLIFICADA LS/MAV/001/RECFISCALES/2019.

RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (CAMIONETA)** QUE PRESENTARON LAS EMPRESAS INVITADAS GASME AUTOMOTRIZ S.A DE C.V, SAMURAI MOTORS S DE RL DE CV. RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

POR LO ANTERIOR, TÚRNESE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y RELACIONADA AL TESORERO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA EFECTOS DE SUS REVISIÓN, ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE LA MISMA, ELABORAR LOS CUADROS COMPARATIVOS Y DEJAR EL EXPEDIENTE EN CONDICIONES PARA QUE ESTE COMITÉ DE LICITACIÓN PUEDA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE.

SIN OTRO ASUNTO QUE AGREGAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGUEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

C. PROFESOR ANTONIO RAMÍREZ
ITEHUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

2021
PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER
TESORERÍA MUNICIPAL
2018 - 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
2018 - 2021
CONTRALORIA
MUNICIPAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



L.C. PATRICIA TENTZOHUA TEHUACATL SINDICA ÚNICA MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASTACINGA, VER. 2018 - 2021 SINDICA ÚNICA MUNICIPAL
C. ROCIO VIANNEY TECPILE ITEHUA REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASTACINGA, VER. 2018 - 2021 REGIDURIA ÚNICA MUNICIPAL
C. MAGDALENO QUIAHUA ACAHUA TESORERO MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASTACINGA, VER. 2018 - 2021 TESORERÍA MUNICIPAL
L.I. MARTHA FLORES VIDAL CONTRALOR MUNICIPAL	 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASTACINGA, VER. 2018 - 2021 CONTRALORÍA MUNICIPAL

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES:

GASME AUTOMOTRIZ S.A DE C.V.	
SAMURAI MOTORS S DE RL DE CV	
RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021



CUADRO COMPARATIVO ECONÓMICO
LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS/MAV/001/RECFISCALES/2018.
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE TRASPORTE (CAMIONETA)
ASTACINGA VER

PARTIDAS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	GASME AUTOMOTRIZ S.A DE C.V.		SAMURAI MOTORS S DE RL DE CV		RISPE AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	
			COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1	CAMIONETA CERRADA	249,051.72	249,051.72	278620.69	278620.69	315,086.21	315,086.21
		NOTA: SEGÚN LOS DATOS, INFORMACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DETALLADAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL BIEN.						
SUMA				249,051.72		278,620.69		315,086.21
16% IVA				39,848.28		44,579.31		50,413.79
SUMA TOTAL				288,900.00		323,200.00		365,500.00

CONDICIONES DE PAGO			
TIPO DE MONEDA	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
FORMA DE PAGO	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
TIEMPO DE NETREGA	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
LUGAR DE ENTREGA	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
VIGENCIA DE LA PROPUESTA ECONOMICA	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
GARANTIA	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES	DE ACUERDO A BASES
NOTAS ACLARATORIAS	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

C. PROF. ANTONIO RAMIREZ ITEHUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. PATRICIA TENTZONUA
TEHUACATL
SINDICA MUNICIPAL

C. ROCÍO VIANNEY
TECPILÉ ITEHUA
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

C. MAGDALENO QUIAHUA ACÁHUA
TESORERO

L. MARTHA FLORES VIDAL
CONTRALOR INTERNO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
PRESIDENCIA
2018 2021

REGIDURÍA ÚNICA
2018 - 2021
TENTZONUA VIANNEY
ASTACINGA, VER.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ASTACINGA, VER.
TESORERÍA MUNICIPAL
2018 - 2021



GASME AUTOMOTRIZ , S.A. DE C.V.

Prol . de Ote. 6 No. 983 Col. Rafael Alvarado CP. 94340

Orizaba, Ver.

Shift_ the future

mail:nissanoz@prodigy.net.mx

Tel./Fax : 01(272)7240000 - 01(800)711 3741

CEL. 272 10 30664 (APV PATRICIA VALDIVIA)

Orizaba, Ver a 12 de Abril del 2019

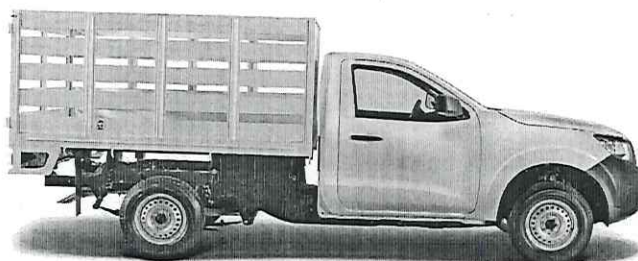
ASUNTO: Propuesta Económica

Ayuntamiento de Astacinga, Ver.

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y, así mismo pongo a su disposición la cotización de la siguiente unidad:

**NP300
ESTACAS
2019**



PRECIO ESPECIAL

De \$305,900. A

\$ 288,900.00

NOTA: EL PRECIO YA INCLUYE IVA Y ESTA SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO DE FABRICA.

Sin más por el momento y esperando poder atenderle como se merece, quedo pendiente de sus requerimientos, dudas y comentarios.

ATENTAMENTE

LAE Patricia Valdivia Rodríguez
Ventas Nissan GASME Orizaba

